

ACTA DE INSPECCIÓN

, funcionario de la Generalitat y acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear como inspectores, en su condición de autoridad pública según el artículo 122 del Reglamento de instalaciones nucleares y radiactivas, y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes, aprobado por el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre, en el ejercicio de la función inspectora.

CERTIFICAN: Que se personó el día veintiséis de septiembre de dos mil veinticinco, en las instalaciones de la **CLINICA ODONTOLÓGICA ESTETICA** cuyo titular es , S.L., de CIF: , ubicada en , de Paterna, en la provincia de Valencia.

La visita tuvo por objeto la inspección de control, sin previo aviso, de una instalación de rayos X con fines de radiodiagnóstico médico, ubicada en el emplazamiento referido, cuya comunicación de inscripción vigente (DCL-1) en el Registro de equipos e instalaciones de rayos X con fines de diagnóstico médico, fue concedida por parte del Servicio Territorial de Industria, Energía y Minas con fecha 23 de septiembre de 2024 y número de registro 46/IRX/3014.

La inspección fue recibida por , quien aceptó la finalidad de esta en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

El titular fue advertido previamente al inicio de la inspección que el acta que se levantase de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

UNO. INSTALACIÓN

- La instalación consta de las siguientes salas y equipos:

Gabinete 1. Equipo de radiodiagnóstico dental intraoral.

- Equipo de la firma , modelo y n/s , que alimenta a un tubo de la firma , modelo y n/s , con condiciones máximas de funcionamiento de kVp y mA. _____
- El equipo dispone de pulsador de disparo ubicado fuera de la sala de exploraciones, junto a la puerta de acceso y cable con pulsador de disparo de longitud > 2 metros. _____
- El acceso a la sala está señalizado como zona vigilada indicativa de riesgo de irradiación según norma UNE 73.302. _____
- La sala dispone de puerta de acceso corredera convencional de madera y paredes interiores y exteriores de ladrillo; suelo y techo de material forjado. La sala dispone de dos ventanas con acceso al exterior de la clínica. _____



- La sala limita en el mismo plano con pasillo, sala de espera y exterior; con exterior en la parte superior y cimentación en la inferior. _____
- La sala dispone de cartel de aviso a embarazadas ubicado en lugar visible. _____
- La puerta de acceso dispone de control de accesos _____

Gabinete 2. Equipo de radiodiagnóstico dental intraoral.

- Equipo de la firma _____, modelo _____, n/s _____, que alimenta a un tubo de la firma _____, modelo _____, n/s _____, y con condiciones máximas de funcionamiento de _____ kVp y _____ mA. _____
- El equipo dispone de cable con pulsador de disparo de longitud > 2 metros. _____
- El acceso a la sala está señalizado como zona vigilada indicativa de riesgo de irradiación según norma UNE 73.302. _____
- La sala dispone de puerta de acceso corredera convencional de madera y paredes interiores y exteriores de ladrillo; suelo y techo de material forjado. La sala dispone de una ventana con acceso al exterior de la clínica. _____
- La sala limita en el mismo plano con sala de espera, sala orto, gabinete 3 y exterior; con exterior en la parte superior y cimentación en la inferior. _____
- La sala dispone de cartel de aviso a embarazadas ubicado en lugar visible. _____
- La puerta de acceso dispone de control de accesos _____

Sala de Rayos x. Equipo de radiodiagnóstico dental panorámico.

- Equipo de la firma _____, modelo _____ y n/s _____, que alimenta a un tubo de la firma _____, modelo _____ y n/s _____, y con condiciones máximas de funcionamiento de _____ kVp y _____ mA. _____
- El equipo dispone de pulsador de disparo ubicado fuera de la sala de exploraciones, junto a la puerta de acceso. _____
- El acceso a la sala está señalizado como zona controlada indicativa de riesgo de irradiación según norma UNE 73.302. _____
- La sala dispone de puerta de acceso corredera de madera y empujable y paredes de ladrillo empujables; suelo y techo de material forjado. Junto a la puerta de acceso disponen de un monitor de TV para visualizar al paciente. _____
- La sala limita en el mismo plano con recepción, baño, gabinete 2 y sala de espera; con exterior en la parte superior y cimentación en la inferior. _____
- La sala dispone de cartel de aviso a embarazadas ubicado en lugar visible. _____
- La puerta de acceso dispone de control de accesos _____

DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN

- La instalación dispone de un delantal empujable, como medio de protección contra las radiaciones ionizantes. _____



TRES. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- La instalación dispone de una persona con acreditación para dirigir instalaciones de rayos x con fines de diagnóstico médico a favor de _____.
- La persona con acreditación está clasificada como categoría B en el programa de protección radiológica. _____
- Disponen de un dosímetro personal de termoluminiscencia, asignado a la persona con acreditación de director, procesado mensualmente por la entidad
. No disponen de las lecturas dosimétricas en el momento de la inspección. _____
- Según se manifiesta a la inspección la persona con acreditación para dirigir la instalación no opera con los equipos. _____
- Según se manifiesta disponen de tres (3) trabajadores expuestos que operan con los equipos, utilizando indistintamente el dosímetro personal asignado a la persona con acreditación. _____
- En el momento de la inspección el equipo del gabinete 2 el operador por sin hacer uso de ningún tipo de vigilancia dosimétrica. _____

CUATRO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- La instalación está inscrita en el Registro de equipos e instalaciones de rayos X con fines de diagnóstico médico del Servicio Territorial de Industria, Energía y Minas con número 46/IRX/3014. _____
- La instalación dispone de contrato de prestación de servicios con la Unidad Técnica de Protección Radiológica (UTPR)
firmado con fecha 25 de enero de 2023. _____
- La instalación dispone de programa de protección radiológica (PPR) realizado por la UTPR contratada, de fecha 13 de julio de 2023. El PPR no refleja todo el personal profesionalmente expuesto de la instalación. _____
- Los equipos instalados disponen de certificado de conformidad del marcado CE. _____
- La instalación dispone de certificado de conformidad periódico firmado por la UTPR contratada con fecha 23 de julio de 2024. Se refieren incidencias con la inscripción de la instalación y en cuanto a modificaciones del número de equipos, su uso y distribución y los blindajes de las salas. _____
- El último informe periódico de la instalación, correspondiente al año 2023, ha sido realizado y enviado al Consejo de Seguridad Nuclear por la UTPR contratada, con fecha marzo de 2024. _____
- El último control de calidad de los equipos, verificación radiológica de la instalación y estudio de dosis a paciente ha sido realizado por la UTPR contratada con fecha 13 de mayo de 2024. Disponen de los informes, en los que se reflejan el estado aceptable de los equipos y correcto de la instalación. _____



CINCO. DESVIACIONES

- La instalación presenta las siguientes desviaciones referidas en el Real Decreto 1085/2009:
 - El Programa de Protección Radiológica de la instalación definido e implantado no está actualizado. (artículo 18.b). _____
 - No realizan la vigilancia de los niveles de radiación en los puestos de trabajo y en las áreas colindantes accesibles al público de forma anual (artículo 18.d y artículo 19.3.a). _____
 - No realizan el control de calidad del equipamiento conforme a lo establecido en el Real Decreto 1976/1999, de 23 de diciembre, por el que se establecen los criterios de calidad en radiodiagnóstico de forma anual (artículo 19.2.a). _____
 - No disponen de registro del envío al Consejo de Seguridad Nuclear del último informe periódico de la instalación (artículo 18.g). _____
 - No realizan la formación periódica, a los trabajadores expuestos en relación con los riesgos radiológicos asociados a su trabajo y con las normas y procedimientos a aplicar para el adecuado desarrollo del mismo (artículo 19.1.g). _____
 - No se disponen de las lecturas dosimétricas de los trabajadores expuestos (artículo 19.3.b). _____
 - No se realiza la vigilancia dosimétrica de los trabajadores expuestos de la instalación (artículo.19.3.b). _____
 - No se realiza la vigilancia de la salud de los trabajadores expuestos (artículo 19.3.c).



Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre energía nuclear; el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes; el Real Decreto 1029/2022, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre protección de la salud contra los riesgos derivados de la exposición a las radiaciones ionizantes; el Real Decreto 1085/2009, de 3 de julio, por el que se aprueba el Reglamento sobre instalación y utilización de aparatos de rayos X con fines de diagnóstico médico, así como el registro referido, se levanta y suscribe la presente acta firmada electrónicamente.